

penfas , halle dificultoso lo que no arredró á hombres infieles ?

El yugo de una Religion es una sujecion de lo sensitivo , á lo espiritual. Qué cosa mas conveniente á la naturaleza del cuerpo, y del alma : el subdito es el que debe mandar ? Lo inferior , y lo mas tosco que hay en mí, debe ser el unico objeto de mis empeños ? El movil, la regla, el fin de todas mis acciones ? Preferiré yo una miserable porcion de tierra, una massa bruta de carne , que se desfigura , que vá á menos , que se destruye cada dia á una substancia espiritual dotada de inmortalidad ? Embilecerè yo mi alma , esta alma criada á la imagen de Dios , la anonadaré sujetandola á los sentidos , hasta convertirla toda en animal , y toda carnal ? A ! yo soy muy grande, (decia un Pagano) yo nací para cosas grandes ; cómo cabe que yo me reduzca á ser vil esclavo de mi cuerpo ? *Major sum , & ad majora natus , quam ut corporis mei mancipium fiam.* Y un alma Religiosa persuadida á que su cuerpo es su mayor enemigo , persuadida á que su cuerpo bien presto se ha de bolver polvo , y ha de

pa-

parar en pasto de gusanos , que pagará con rigurosos castigos los placeres vedados de que huviere gozado. Con este consentimiento esta alma exagerará imposibilidades fingidas, repugnancias , flaquezas ; se resistirá , se pondrá en arma , si se intenta reducirla á su verdadera grandeza ; será menester todavía con el ayre de un justo enojo exortarla á que no se dexé abatir á lo que es tan indigno de ella ? Dónde estaria entonces la nobleza de pensamientos , tan natural á un hombre ?

El yugo del Señor es una sujecion del corazón á Dios. Vuestro Criador lo fabricó para sí : Vuestro Legislador os lo pide : qué cosa puede ser de menos trabajo, que amar ? Qué cosa mas precisa , que amar el Sumo Bien ? Podriais tal vez (dice San Leon) escusaros sobre todo lo demás , pero para el precepto de amar, qué excusa puede haver ? *Numquid mihi dicere potestis , non possum diligere ?* Muy lexos de haceros en esto violencia alguna , Dios en su Mandamiento hace mas que seguir el peso, y la misma inclinacion de vuestro proprio corazón ? Ay ! Estos deseos sin tassa del bien, del

del placer, de la grandeza, de la felicidad que eternamente le consumen; qué os dicen, sino que es preciso sujetarlo al que lo formó? qué es necesario unirlo con aquel, que puede solo satisfacerlo? Esparcidlo, dice S. Bernardo, en todas las criaturas lo repartireis, lo partireis en pedazos; sí, pero no lo fixareis. Entrad dentro de él, si quereis, las criaturas todas: Cargado se verá, embarazado quedará; pero lleno, no: A! entra aquí S. Agustín; esto es, que solo hay un infinito bien, que sea proporcionado á su inmensa capacidad; que solo el Sumo Bien puede faciar su hambre; esto es, en una palabra, que Dios es su centro, que Dios es su fin: luego no hay reposo, no habiendo llegado á su centro; no hay felicidad si no se une con su fin: *Inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te.* Admita el corazón el amable yugo de J. C. desde luego gozará de libertad, de paz; la hartura que los objetos criados no pudieron presentarle. Las preciosas cadenas, y la caridad de quienes él voluntariamente se cargó, en vez de serle onerosas, semejantes (dice San Ber-

nardo) á las alas de las aves, le hacen volar por el alto camino de los Mandamientos, y passar con alegría la carrera de los consejos: *Ipsæ ferunt à quibus feruntur.* Ay qué estrañar? No cabe sentir, dice un Profeta, el peso de un yugo, quando es quien le lleva todo Poderoso. El Salvador no dió su palabra de llevarle por sí mismo? *Traham eos in vinculis charitatis, & ero quasi exaltans jugum super maxilas eorum.*

Tal es el yugo de J. C. considerado en sí mismo, qual es nuestro pensamiento M. A. S. Os parece difícil de aceptar, y de sufrir? Pues aún mas ligero os ha de parecer, si lo comparais con el yugo de la Ley Judayca. Porque miren cómo se explica San Pedro en el Concilio de los Apostoles, acerca de las observancias legales. Este es un yugo, dice, que ni nuestros Padres, ni nosotros jamás pudimos soportar. Nombrenme en la Religion Christiana algun hombre de importancia, que haya dicho otro tanto del yugo de J. C. A lo menos, no es menos, que un San Juan, quien dixo: *Mandata ejus gravia non sunt.* No es evidente, esto es, el reparo

de San Agustín, que los Consejos Evangelicos son menos en numero; mas faciles, mas saludables, que los preceptos dados á los Judios: *Mandata facta sunt pautiora, faciliora, felitiora.* El Exodo, el Levitico, el Libro de los Numeros, el Deuteronomio casi que no contienen que Reglamentos, Ordenanzas, cuya lectura sola cansa, enfada, muele. Los Interpretes cuentan en estos quatro Libros del Viejo Testamento, hasta seiscientos trece preceptos, que la mayor parte obliga, so pena de muerte, renunciar el mundo, despojarse de los bienes de la tierra, abrazar la Cruz, seguir al Salvador; veis ai en quatro palabras el todo de los Consejos Evangelicos, y en lo que se cifran todas nuestras obligaciones: *Facta sunt pautiora.* La Ley Escrita es una Ley de rigor; como que fué dada á los Hebreos, á quienes trataba Dios como á jornaleros, ó como esclavos: La Ley nueva es Ley de amor, y de Gracia; como que es hecha para esposas, y para hijos. Los primeros, dice San Pablo, gemian siempre en la servidumbre; jamás pudieron hacerse á lle-

var el yugo; los segundos fueron puestos en libertad por J. C. Quando Dios habla á los primeros, nota San Agustín, es desde lexos, ó en lo obscuro, ó por entre truenos, y relampagos; y es para hacerles oír de una manera que espanta, yo soy el Señor, yo soy el Dios Poderoso, el Dios zeloso, el Dios terrible, el Dios de los Exercitos, el Dios de las venganzas; pero estotras logran en Dios un Amo, que dá la cara, se dexa comunicar, se hace uno con ellos, que continuamente está con ellos, que los trata como amigos, como sus hermanos. Lo que mas suspende, añade San Bernardo, es, que este Divino Maestro enseña á sus Discipulos una perfeccion mas relevante, y mas sublime; pero al mismo tiempo facilita su logro: *Auxit perfectionem, & minuit difficultatem.* Cómo? animandolos con sus adorables exemplos, otorgandoles gracias mas abundantes, y mas poderosas, proveyendoles medios mas eficaces, y mas suaves, alentandolos con recompensas mas grandiosas, y mas durables: *Facta sunt faciliora.* De ai resulta una tercera

prerrogativa, y es, que los justos pueden acaudalar un gran theforo de meritos, y que estos meritos por lo presente son sin dilacion remunerados en la Gloria; ventaja, que no lograban los mayores Santos del antiguo Testamento. El Cielo estaba entonces cerrado, porque nuestro Libertador aún no havia venido: *Facta sunt facilliora*. Lo que es para maravillarse es, que los Judios que naturalmente eran inclinados à la murmuracion, jamás se vé, que hayan murmurado contra la severidad de la Ley. La salvacion les era difícil: lo veían, lo sentían; pero reconocían que no tenían por qué quejarse: El Amo puede vender su Cielo al precio que le dè gana. Despues de todo mi trabajo, él es dueño absoluto, si así lo quiere, de no darme cosa alguna. Pidame lo que me pidiere por darme la gloria, siempre en ella me dá mucho de gracia. Al cabo de sesenta, de ochenta años, que yo haya sacrificado á su servicio, no sería bueno que me diessè treinta, ò quarenta años de recompensa? Mas **hace**: me ofrece una felicidad eterna por una vida muy corta; es

ef-

esta poca dicha? Demàs, dice San Agustín, quando un negocio es indispensable, no hay que pararse en dificultad: quando Dios habla, quando Dios manda, es preciso obedecer: no ha lugar la duda. Y nosotros, ingratos, y cobardes, despues de haverse suavizado tanto la Ley, murmuramos, nos quejamos, disputamos, regateamos, si vale decirlo así, con el mismo Señor: esto me es permitido: hasta allí puedo llegar: esta falta no es grave: mi conciencia no me obliga á tal cosa: era passar demasiada violencia practicar tal mortificacion, exercitar tal acto de virtud. Hà! que no se os pide mas, que lo que haceis cada dia en el siglo, por amor del mismo siglo; qué digo yo? No se os pide, ni aún tanto; à mucha menos costa, que contentais al mundo, podeis contentar á Dios.

Bolvamos otra vez (y sea la ultima) los ojos al mundo, que abandonais, M. A. S. O! qué Amo este de que os hago memoria! Qué cuidados enfadosos, qué cuidados punzantes, qué trabajos, qué cautiverios por una

X 2

par-

parte ! Qué dureza , qué tyranía , qué ingrati-
tudes , qué injusticias , por otra ! Hablo del
Mundo , diràn quizá sin conocerle ! A ! co-
nozcole quanto me basta para dár á Dios las
gracias todos los dias de que me sacò de él.
Conozcole lo que basta para temer , si acaso
obré solo por motivos naturales , quando lo
dexé ; pues no via en él mas que penalida-
des. Pero qué dicen los mundanos ? Sobre
sus desdichas no son estos mas inagotables,
mas eloquentes , que los Predicadores mis-
mos ? Les oímos otra cosa que lamentos ? No
nos dicen cada instante , que embidian nues-
tra suerte ? No nos vienen á buscar todos los
dias , pobres como somos , pequeños , foras-
teros , desconocidos , por hallar algun con-
suelo , que el mundo , este brillante , este
delicioso , este risueño , este poderoso mun-
do , con todo el pomposo aparato de sus bie-
nes , no acaba de darles ? Cierro , dice San
Agustin , en qualquier estado del mundo hay
infinitamente que sufrir. Se està en la classe
de lo sobrefaliente , y brillante ; á la vista es la
mas dichosa ; pero qué servil dependencia

sostiene essa grandeza ? Qué sujecion tan estre-
cha , à quien no se debe obligacion ? Se go-
za de la libertad ? Se vive para sí ? Hay tan so-
lo lugar de vivir ? Quántos falsos amigos , de
quienes es menester cautelarse ? Quántos em-
bidiosos , contra quienes es menester estàr
en centinela ? Quántos coopositores , y quán-
tos enemigos declarados , encarnizados , en-
venenados , de quien es menester defenderse
bien ? Qué de tiros no previstos , que es me-
nester rebatir ? Qué de mortificaciones sen-
sibles , que es menester passarlas callando ?
Qué de gestos forzados , qué de violencias ,
qué dominio sobre si mismo , por despare-
cer de la vista de los curiosos defaectos la
maligna alegria de vernos sonrojados ? Qué
de artificios , máquinas , esfuerzos , para sof-
tener , y afianzar la fortuna , que bambanèa ?
Qué trazos , qué rodeos , qué estratagemas
para satisfacer una ambicion desmesurada , y
conseguir sus fines ? Qué de sumisiones , qué
de baxezas , vilezas , condescendencias indig-
nas , para grangear un poderoso , á quien
se teme , ó á un patron , que pueda favore-

cer en la ocasion? Què de recuerdos amargos de lo passado, què de cuidados tan picantes sobre lo presente, què de resoluciones temidas en lo por venir? *Per quo pericula peruenitur ad majus periculum.* Sigase una vida laboriosa; què retiro, què privacion de diversiones, què escrupuloso empleo del tiempo, què aplicacion, què embarazos? Por lo que toca á un hombre de negocios, y de escritorio: Qué obediencia, qué fatigas, qué carreras, qué peligros, qué sacrificios, qué olvido de sí, de su salud, de su vida, en un militar? Qué incomodidades, qué sudores, qué afán, qué sofocacion en un hombre necesitado, que apenas consigue arrastrar la vida miserables años; alexar el fin de su vida, para padecer por mas tiempo; evitar el morir de una vez, por morir todos los dias mas lenta, pero mas lastimosamente? *Multis laboribus agitur, un longiore tempore laboretur.* Se vive vida tranquila? Qué pocos son los que la logran, y á los que dexan gozar de ella! No hay en esta tan grandes males; pero en esta quietud se gusta al-

gun placer? El hombre ha menester algo que le divierta, que le ocupe: Si esto no hay, se amodorra, se fastidia: La vida le parece insulsa, desabrida; su propria ociosidad le cansa; toda su tranquilidad le dispensa de atender á los cuidados de su persona, y familia: Toda su tranquilidad ha menester tener firme contra el comercio de un mundo, dentro del qual vive, y con el que es preciso vivir, observando el servil cumplimiento de mil Leyes de costumbre, de respeto humano, de buena crianza, todas enfadosas, todas pesadas, muchas extravagantes, todas cansadissimas: Toda su tranquilidad es de tal firmeza, que puede contrarrestar pérdidas, reveses, y traveses de fortuna, mil accidentes inopinados, á que segun el curso natural de las cosas vive expuesto el hombre continuamente: Solo el temor de perder su tranquilidad, no basta para desvaratar toda la dulzura de ella, y cómo podrá libertarse de este temor? *Quid ibi non fragile, & quam diu istud erit?* Ay! Dios mio! Hallareis Vos personas, que tuviessen ánimo para ser-

serviros, si en vuestro servicio se huviesse de sufrir, lo que se sufre en el servicio del mundo? En fin, por rematar el paralelo, que comenzé, todos los estados del siglo se reducen á dos, al Matrimonio, y al Celibato. Qué no hay que tolerar en el uno, y en el otro? El Matrimonio, dice San Ambrosio, es un yugo, que pone Dios sobre dos personas, para que conjuntas lo lleven mejor: *Bonum conjugium, sed tamen à jugo tractum*. Mas qué tormento no es, no poder vivir en union, ni tampoco poderse separar? No es esta la triste suerte de los mas de los mundanos? De una parte es de vér un marido desagradable sin amor, extravagante, testarudo, violento, desaplicado, aváro, desperdiciado, entregado á gustos los mas infames, que no halla gusto sino es fuera de su casa, y que no buelve sino es haciendo astillar, à veces brutalmente, su mal humor, procedido yá de los males, que son resultas de sus desordenes, yá de las pérdidas que ha tenido en el juego, yá de los desechos afectados de una mugercilla, yá del desavoroto, que vé en casa,

yá

yá de los amargos remordimientos de su conciencia. Por otro lado hé aqui una muger simple, sin entendimiento, sin cariño; una muger vana, arrebatada, zelosa, que se engalana, que nada le dà pena, que descuida todo lo de su casa, excepta su persona; que lo quiere todo, menos á aquel à que unicamente debia querer. Si son los hijos de mal genio, sin verguenza, ni punto, sin respeto, ni sumision, sin piedad, que por sus aturdimientos, ó por sus demasías, cada dia arman quimeras pesarosas, que por lances vergonzosos deshonoran su familia; que vengan á Dios, y se vengan à sí mismos, castigando á sus Padres por la culpa de no haverles dado la conveniente educacion. Si son los criados perezosos, desobedientes, desleales, libertinos, los primeros, y los mayores enemigos de los amos, que los mantienen. Si son parientes, ó aliados, que se embidian, que no se vén, con quien se pleytean, á quien se tira, á quien no se puede sufrir, á quien se quisiera destruir, y aniquilar. Tendria sin este reparo,

Tom. VII.

Y

si

si se intentasse llevarlo hasta el cabo? Qué diré del Celibato? O es un Celibato de por fuerza, á que se reduce la persona á mas no poder, por falta de caudal, falta de partido decente, falta de gracia, y buen parecer, ó por falta de salud, ó por la misera avaricia de un Padre, que no lo parece, que con el pretexto de no quedar desnudo, no se resuelve á soltar; ó por la necia vanidad de una madre mundana, que teme la tengan por muger mayor, si vén á sus hijos puestos en estado; ó por la iniqua particion, que se hizo de los bienes de la casa, si es que se debe llamar particion una exheredacion de varios menores inocentes, á quienes se dexó á un lado, por cargar sobre una sola cabeza el todo de la hacienda; ó por la ciega locura de los padres en el juego, que como un abyfmo se ha forvido los fondos, los vales, los dotes, las legitimas, hasta los creditos; por una infame prodigalidad á favor de un malaventurado, ó de una malaventurada, á quien se han sacrificado todos los haberes de una familia, despues de haverle sacrificado

la honra, ahogado la voz de la naturaleza, como tambien la de la conciencia. Y qué situacion mas dolorosa? O de no, será este un Celibato abrazado por virtud; y en este caso, qué de affaltos no hay que sostener? O que es mucho lo que toma á su cuenta! Pues por una parte se arres- ta á los que los mundanos mismos miran como lo mas arduo, y mas heroyco en el Estado Religioso; y por otra parte carece del auxilio, y focorros, que trahe consigo la Religion; que le cercan, le acosan, le persiguen objetos, que incitan; pero qué se han de evitar, hay que rebatirlos, hay que superarlos: Se respira sin cessar un ayre contagioso, y es menester preservarse de su pestilencia: Se camina por entre lazos, y es menester cuidado sumo para no tropezar en alguno de ellos: Se vive enmedio de las llamas, y es menester no quemarse. O bien este Celibato es escogido por libertinage; este es el mas deplorable estado; pues en él vive el hombre esclavo del amo mas cruel; quiero de-